

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 809/2014

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por don Tomás Gómez Martín, a fin de construir una vivienda unifamiliar aislada vinculada a un destino relacionado con fines agrícolas y ganaderos en un terreno de su propiedad situado en la Desespe-

rada, parcela 3, polígono 7, terreno clasificado como suelo no urbanizable, el mismo se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Torrecampo, a 4 de febrero de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Andrés Sebastián Pastor Romero.